

Resolución
23/334

Expediente

Acta N°
23/024

VISTO: Que el colectivo de artesanos de Paseo Figari, en reunión tripartita con miembros del Concejo Municipal y funcionarios del Cuerpo Inspectivo Canario presentó reglamento para el verano.

RESULTANDO: Que el Concejo en conocimiento de lo actuado por sus representantes no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar reglamento presentado por colectivo de artesanos del Paseo Figari.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Addriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolén
Concejal